

DESTACADOS

COVID-19: MAPAS

COVID-19

TABLA DE POSICIONES

POLÍTICA

SALUD

Fusión de Petroecuador y Petroamazonas se concretaría en diciembre, dice el ministro René Ortiz



Campo de Petroamazonas

ECONOMÍA | 15 de agosto, 2020 - 05h00

Quito -

Para diciembre de este año se podría concretar la fusión de las empresas EP Petroecuador y Petroamazonas EP. El proceso está en marcha y ya se ha avanzado el lineamiento conceptual de cómo se hará la fusión, aunque aún no se resuelve el dilema de si Petroecuador absorbe a Petroamazonas o Petroamazonas a Petroecuador. Así lo explicó el ministro de Energía y Recursos Naturales no Renovables, René Ortiz.

El funcionario tiene al momento dicha decisión en sus manos. Ortiz había enviado a la Presidencia el oficio MERNNR 2020 066 OF, a través del cual remitió dos proyectos de decreto ejecutivo con el fin de que se resuelva sobre la empresa absorbente dentro de la fusión Petroecuador EP y EP Petroamazonas.

Sin embargo, la secretaria jurídica de la Presidencia le contestó el 31 de julio que la Ley Orgánica de Empresas Públicas establece que es facultad del directorio resolver y aprobar la fusión, escisión o liquidación de las empresas. Esta fusión puede ser por unión o absorción.

De acuerdo con Ortiz, fue un error haber dividido a la empresa, pues desde el principio ha existido la cadena de valor: exploración, explotación y producción; transporte, refinación y comercialización. Esta no ha cambiado ni cuando fue CEPE ni luego al convertirse en Petroecuador ni tampoco cuando se escindió.

En todo caso, asegura que ambas empresas tienen falencias importantes. “Petroecuador es una empresa que produce combustibles que no se consumen, tiene que importar el 75 % de nafta para mezclarla con las naftas que produce para que queden en norma y se consuman en el mercado interno”, dice el funcionario. Además argumenta que actualmente el 82 % del diésel para el mercado de consumo también es importado. En este sentido, Petroecuador ha perdido su objeto, se ha distorsionado.

Del lado de la producción, de la cual se encarga Petroamazonas, Ortiz dice que Sacha podría estar produciendo más, pero no hay dinero para ello, por lo que este importante campo pasaría a manos privadas. Queda el ITT (Ishpingo, Tambococha, Tiputini).

Ahora es importante volverlas a unir bajo la lógica de la cadena de valor y, por ejemplo, optimizar los departamentos Jurídico, de Talento Humano, entre otros, explica.

De acuerdo con Miguel Robalino, analista petrolero, hay parámetros para una fusión, que las petroleras públicas no lo tienen, como estados financieros auditados, inventarios valorados, entre otros. Considera que la empresa que debería absorber es la más vigorosa. Esta podría ser Petroamazonas, asegura.

Para Robalino, una empresa que podría servir de ejemplo para Ecuador es el caso de **Ecopetrol** de Colombia. Explica que en 2003 esta empresa colombiana tenía los mismos problemas de las empresas estatales ecuatorianas. Sin embargo, se la convirtió en una sociedad anónima que pudo vender parte de su accionariado en la bolsa de valores. Ahora es una empresa muy eficiente que registró \$25 000 millones de utilidad en el primer trimestre de este año.

Es importante, dice, que la nueva empresa ecuatoriana que salga de la fusión nazca con una estructura que se enfoque en dos puntales que son la tecnología y en este punto, la creación de una Unidad de Inteligencia Artificial; así como en la capacitación de su personal.

Entre tanto, Henry Llanes, exdirigente petrolero, dice que para él la empresa que debería quedar en representación es Petroamazonas, pues esta tiene a su cargo la actividad principal que es la exploración y producción petrolera.

Llanes indica que un modelo interesante a seguir sería parecido al que tuvieron CEPE y Texaco, en el cual la estatal era la dueña, pero gerenciada con la privada. Esto sería a través de un contrato de asociación. La idea será buscar que los costos de producción sean más rentables. **(I)**

NOTICIAS RELACIONADAS

René Ortiz: Es una operación conjunta, 'yo te presto el dinero, pero te compro petróleo'



Petroamazonas EP reduce 70% de sus actividades de perforación y facilidades en el Bloque 43 (ITT)



Presidente Moreno dispuso inicio de fusión de Petroecuador y Petroamazonas



TE RECOMENDAMOS

VER LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

LO MÁS LEÍDO

- Los Bucaram Pulley crecieron lejos de su padre, pero marcados por su trajín político
- El caso de Paola Guzmán, la adolescente ecuatoriana que se suicidó tras sufrir abusos sexuales en su
- Alfonso Espinosa de los Monteros: 'Yo tengo que volver a la pantalla de Ecuavisa, a lo mío, porque e
- ¿Cómo se lesionó Sean O'Malley contra 'Chito' Vera?
- Coronavirus en Guayaquil: Cabildo presentó acción constitucional de acceso a la información para obl

MÁS EN NOTICIAS

- En la provincia de Loja, médicos debieron sepultar a paciente que murió por sospecha de COVID-19 
- Papa cosechada en Carchi será utilizada para elaborar cerveza 
- La Policía de Turismo de Zona 8 mantendrá agentes en torno a Plaza Guayarte 
- Reclaman a comisario por requisar pollos de a \$3,50; él dice que fue por el ruido 
- En Los Ríos disminuye el número de consultas por la pandemia de COVID-19 en tres cantones 

VER MÁS EN NOTICIAS

PETRÓLEO EMPRESAS PÚBLICAS FUSIONES EMPRESARIALES QUITO RENÉ ORTIZ DURÁN PETROECUADOR PETROAMAZONAS MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES



RECIBE NUESTRO BOLETÍN DE NOTICIAS

Con un resumen de los acontecimientos más importantes del día.

Correo electrónico

Registrarme

¿Ya nos sigues en nuestras redes sociales?

Encuétranos en **Facebook, Instagram, Twitter, LinkedIn** y **Youtube**

¿Encontró algún error en esta noticia? **Repórtelo ahora**

IR ARRIBA

WHATSAPP

